

4. Conclusión y propuesta.—Teniendo en cuenta todo ello y a propuesta de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de fecha 24 de enero de 2007, se concluye que el proyecto es viable ambientalmente al no observarse impactos adversos significativos, por lo que resuelvo:

No someter el referido proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Esta resolución se notificará al promotor y al órgano sustantivo, y hará pública a través del «Boletín Oficial del Estado» y de la página web del Ministerio de Medio Ambiente (www.mma.es), debiendo entenderse que no exime al promotor de obtener las autorizaciones ambientales que resulten legalmente exigibles.

Madrid, 25 de enero de 2007.—El Secretario General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, Arturo Gonzalo Aizpiri.

## BANCO DE ESPAÑA

**4180**

*RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 26 de febrero de 2007, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

### CAMBIOS

1 euro =	1,3160	dólares USA.
1 euro =	158,70	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,5794	libras chipriotas.
1 euro =	28,404	coronas checas.
1 euro =	7,4537	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,67060	libras esterlinas.
1 euro =	252,94	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7058	lats letones.
1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,8932	zlotys polacos.
1 euro =	3,3786	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2815	coronas suecas.

1 euro =	34,478	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6203	francos suizos.
1 euro =	86,39	coronas islandesas.
1 euro =	8,0630	coronas noruegas.
1 euro =	7,3499	kunas croatas.
1 euro =	34,4590	rublos rusos.
1 euro =	1,8224	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6614	dólares australianos.
1 euro =	1,5256	dólares canadienses.
1 euro =	10,2036	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2780	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.932,83	rupias indonesias.
1 euro =	1.235,40	wons surcoreanos.
1 euro =	4,5948	ringgits malasios.
1 euro =	1,8578	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,247	pesos filipinos.
1 euro =	2,0110	dólares de Singapur.
1 euro =	44,516	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3407	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de febrero de 2007.—El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

## UNIVERSIDADES

**4181**

*RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.*

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el artículo 101 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, ha resuelto hacer público el resumen de las cuentas anuales de esta Universidad, correspondientes al ejercicio 2005.

Madrid, 2 de febrero de 2007.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA**  
**I. BALANCE**  
**EJERCICIO 2005**

(Euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	2005	2004	Nº Cuentas	PASIVO	2005	2004
	<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>167.507.210,96</b>	<b>168.289.078,38</b>		<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>107.753.187,77</b>	<b>116.149.800,98</b>
20	I. Inversiones destinadas al uso general	491.699,54	286.215,93		I. Patrimonio	116.149.800,98	111.457.096,83
21, (281), (2921)	II. Inmovilizaciones inmateriales	1.079.629,30	1.440.022,59	100	Patrimonio propio	102.579.976,67	97.887.272,52
22, (282), (2922)	III. Inmovilizaciones materiales	165.824.873,82	166.562.839,86	101,103, 105	Patrimonio recibido en adscripción, cesión o gestión	23.801.473,12	23.801.473,12
23, (2923)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-10.231.648,81	-10.231.648,81
25, 26, (297), (298)	V. Inversiones financieras permanentes	111.008,30	-	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>10.439.270,21</b>	<b>20.014.954,44</b>	129	IV. Resultados del ejercicio	-8.396.613,21	4.692.704,15
30,31,32,33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	-	-
43, 44, 45, 47, 55, (490)	II. Deudores	7.786.573,29	8.450.744,72		<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>39.249.717,94</b>	<b>42.291.869,88</b>
54, 56, (597), (598)	III. Inversiones financieras temporales	78.246,21	71.272,42	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
57	IV. Tesorería	2.574.450,71	11.492.937,30	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	39.249.717,94	42.291.869,88
480, 580	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
				50	<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>30.943.575,46</b>	<b>29.862.361,96</b>
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	12.986.528,34	19.826.729,66
				485, 585	III. Acreedores	17.957.047,12	10.035.632,30
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
					<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	-	-
					I. Provisión para devolución de impuestos	-	-
					II. Provisión para devolución de ingresos	-	-
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>177.946.481,17</b>	<b>188.304.032,82</b>		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>177.946.481,17</b>	<b>188.304.032,82</b>

**II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**  
**EJERCICIO 2005**

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2005	2004	Nº Cuentas	HABER	2005	2004
	<b>A) GASTOS</b>	<b>155.045.357,55</b>	<b>160.427.361,39</b>		<b>B) INGRESOS</b>	<b>146.648.744,34</b>	<b>165.120.065,54</b>
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	58.911.270,76	58.311.263,39
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	125.915.185,96	123.485.275,02		3. Ingresos de gestión ordinaria	1.097.541,11	1.100.162,63
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	88.484.861,61	84.413.703,57	740, 744	- Ingresos tributarios	1.097.541,11	1.100.162,63
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6.370.007,33	6.691.615,30	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(791), (793),(794),(796), (797),(798),(799)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	34.314,29	25.368,91		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	5.053.300,71	5.027.163,41
62, 63, 676	- Otros gastos de gestión	29.282.313,70	30.429.361,65	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	215.882,67	28.053,99
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambio y otros gastos asimilables	1.743.689,03	1.925.225,59	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	4.837.418,04	4.999.109,42
	4. Transferencias y subvenciones	29.044.566,13	25.157.618,36		5. Transferencias y subvenciones	81.443.636,78	88.602.388,23
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	28.080.378,72	23.028.275,60	750, 751	- Transferencias y subvenciones corrientes	69.067.047,84	75.606.398,84
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	964.187,41	2.129.342,76	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	12.376.588,94	12.995.989,39
670, 671, 674, 678, 679, 692, (792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	85.605,46	11.784.468,01	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	142.994,98	12.079.087,88
	<b>AHORRO</b>	-	<b>4.692.704,15</b>		<b>DESAHORRO</b>	<b>8.396.613,21</b>	-

### III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2005

#### III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
144A COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR	1.101.080,00	-	1.101.080,00	887.629,85	213.450,15	-
322C ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	146.322.570,00	-1.049.950,06	145.272.619,94	141.630.627,64	1.358.893,58	2.283.098,72
463A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	6.174.880,00	1.343.600,00	7.518.480,00	7.069.910,73	394.474,82	54.094,45
466A INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	192.730,00	-	192.730,00	135.130,47	57.599,53	-
<b>TOTAL</b>	<b>153.791.260,00</b>	<b>293.649,94</b>	<b>154.084.909,94</b>	<b>149.723.298,69</b>	<b>2.024.418,08</b>	<b>2.337.193,17</b>

#### III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	80.979.000,00	293.854,94	81.272.854,94	81.269.821,50	2.416,31	617,13
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	33.713.720,00	-1.816.334,38	31.897.385,62	29.280.837,39	431.765,47	2.184.782,76
3. GASTOS FINANCIEROS	2.364.580,00	-634.040,95	1.730.539,05	1.730.539,05	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.781.030,00	7.462.394,00	28.243.424,00	28.080.378,72	163.045,28	-
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>137.838.330,00</b>	<b>5.305.873,61</b>	<b>143.144.203,61</b>	<b>140.361.576,66</b>	<b>597.227,06</b>	<b>2.185.399,89</b>
6. INVERSIONES REALES	9.606.190,00	-2.516.300,00	7.089.890,00	5.513.037,41	1.425.059,31	151.793,28
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.371.050,00	-3.405.569,00	965.481,00	964.187,41	1.293,59	-
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>13.977.240,00</b>	<b>-5.921.869,00</b>	<b>8.055.371,00</b>	<b>6.477.224,82</b>	<b>1.426.352,90</b>	<b>151.793,28</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>151.815.570,00</b>	<b>-615.995,39</b>	<b>151.199.574,61</b>	<b>146.838.801,48</b>	<b>2.023.579,96</b>	<b>2.337.193,17</b>
8. ACTIVOS FINANCIEROS	162.350,00	-	162.350,00	161.536,73	813,27	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	1.813.340,00	909.645,33	2.722.985,33	2.722.960,48	24,85	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.975.690,00</b>	<b>909.645,33</b>	<b>2.885.335,33</b>	<b>2.884.497,21</b>	<b>838,12</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>153.791.260,00</b>	<b>293.649,94</b>	<b>154.084.909,94</b>	<b>149.723.298,69</b>	<b>2.024.418,08</b>	<b>2.337.193,17</b>

**III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO**

(Euros)

CAPÍTULOS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	65.546.175,34	1.153.268,85	64.392.906,49	61.718.919,46	-	2.673.987,03
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.145.902,58	12.942,14	69.132.960,44	67.645.491,73	-	1.487.468,71
5. INGRESOS PATRIMONIALES	661.616,87	-	661.616,87	633.088,71	-	28.528,16
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>135.353.694,79</b>	<b>1.166.210,99</b>	<b>134.187.483,80</b>	<b>129.997.499,90</b>	-	<b>4.189.983,90</b>
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.487.399,74	120.325,40	12.367.074,34	11.929.300,24	-	437.774,10
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>12.487.399,74</b>	<b>120.325,40</b>	<b>12.367.074,34</b>	<b>11.929.300,24</b>	-	<b>437.774,10</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>147.841.094,53</b>	<b>1.286.536,39</b>	<b>146.554.558,14</b>	<b>141.926.800,14</b>	-	<b>4.627.758,00</b>
8. ACTIVOS FINANCIEROS	154.562,94	-	154.562,94	154.562,94	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>154.562,94</b>	-	<b>154.562,94</b>	<b>154.562,94</b>	-	-
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>147.995.657,47</b>	<b>1.286.536,39</b>	<b>146.709.121,08</b>	<b>142.081.363,08</b>	-	<b>4.627.758,00</b>

**III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES**

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
<b>-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:</b>	-	-	<b>-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:</b>	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
<b>-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:</b>	-	-	<b>-VENTAS NETAS:</b>	-	-
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
<b>-COMPRAS NETAS:</b>	-	-	. Subproductos, y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	-	-
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-		-	-
. Menos: "Rappels" por compras	-	-		-	-
<b>-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS</b>	-	-		-	-
<b>-GASTOS COMERCIALES NETOS</b>	-	-	<b>-INGRESOS COMERCIALES NETOS:</b>	-	-
	-	-		-	-
<b>RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES</b>	-	-	<b>RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>TOTAL</b>	-	-

**III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO**

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	146.554.558,14	146.838.801,48	-284.243,34
2. (+) Operaciones con activos financieros	154.562,94	161.536,73	-6.973,79
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)</b>	<b>146.709.121,08</b>	<b>147.000.338,21</b>	<b>-291.217,13</b>
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	<b>2.722.960,48</b>	<b>-2.722.960,48</b>
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>	-	-	<b>-3.014.177,61</b>

## IV. Memoria sobre organización. Ejercicio 2005.

1. Aspectos generales.
2. Funciones, organización y enseñanzas impartidas:

- A) Funciones.
- B) Organización:

Estructura académica y de investigación.  
Órganos de gobierno y representación.  
Contabilidad.

- C) Enseñanzas impartidas.

3. Principales responsables de la Universidad.

## IV. Memoria sobre organización. Ejercicio 2005

## 1. ASPECTOS GENERALES

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) es una institución de derecho público, dotada de personalidad jurídica y autonomía conforme a lo previsto por la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades (LOU).

Fue creada en virtud del Decreto 2310/1972, de 18 de agosto, con la finalidad de impartir «enseñanzas a través de la radio, la televisión, las cintas magnetofónicas y videomagnéticas y cualquier otro medio análogo», y dirigir «el estudio de los alumnos mediante la correspondencia, reuniones periódicas y otros sistemas adecuados».

Los primeros Estatutos de la UNED fueron aprobados por el Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio, siendo parcialmente modificados por el Real Decreto 594/1986 (actualmente derogados).

Los nuevos Estatutos de la Universidad adaptados a la LOU, elaborados y aprobados en sesión plenaria del Claustro de la Universidad celebrada los días 23, 24 y 25 de abril del año 2003 y modificados en sesión del mismo órgano el día 19 de abril de 2004, han sido aprobados por el Real Decreto 426/2005, de 15 de abril (Boletín Oficial del Estado 16/4/2005).

Desde entonces se ha ido realizando el proceso de adaptación y desarrollo normativo de los nuevos Estatutos, con la aprobación de numerosos reglamentos adaptados a los mismos.

## 2. FUNCIONES, ORGANIZACIÓN Y ENSEÑANZAS IMPARTIDAS

## A) Funciones

Corresponde a la UNED, como fin genérico común a todas las Universidades, la prestación del servicio público de la educación superior que realiza mediante la docencia, el estudio y la investigación.

Su misión o razón de ser es contribuir activamente en todo el ámbito nacional, y bajo la perspectiva de servicio público, al desarrollo científico, la formación profesional y la extensión de la cultura universitaria, mediante la metodología de la educación a distancia.

Además, específicamente tiene atribuidas, las siguientes funciones:

Facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualesquier otra.

La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.

Establecer y desarrollar programas de educación permanente, promoción cultural, perfeccionamiento y actualización profesional.

Incorporar, desarrollar y facilitar el uso de los métodos y sistemas tecnológicos que en cada momento mejor se adecuen al modelo educativo de la UNED.

Desarrollar la investigación en todas las ramas de la ciencia, la técnica y la cultura.

Fomentar la formación y la promoción de todo su personal docente, investigador y de administración y servicios.

Facilitar la creación de una comunidad universitaria amplia y plural, fundada en unos conocimientos científicos y culturales que sirvan de unión y fomenten el progreso y solidaridad de los pueblos de España.

Desarrollar sus actividades docentes, de investigación y gestión en régimen de coordinación.

## B) Organización

La UNED, cuya sede central está en Madrid, ejerce sus actividades en todo el territorio nacional, a través de sus Centros Asociados. También realiza actividades en el extranjero.

Estructura académica y de investigación.—La estructura académica y de investigación durante el curso 2004/2005 estaba constituida por:

Nueve Facultades: Filosofía, Educación, Filología, Geografía e Historia, Políticas y Sociología, Psicología, Ciencias, Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales.

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

El Instituto Universitario de Educación a Distancia.

El Instituto Universitario de Investigación de la UNED.

El Instituto Universitario de Investigación en Seguridad Interior (IUISI).

Asimismo, figura adscrito a nuestra Universidad el Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado para Estudios sobre la Paz, la seguridad y la defensa» creado por el Real Decreto 1643/1997, de 24 de octubre.

En el ejercicio 2000 se creó la Fundación General de la UNED que, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el 6 de octubre de dicho año, inicia su actividad en abril del 2001.

La Fundación, según sus Estatutos, tiene como objeto promover y desarrollar todo tipo de actividades de colaboración y apoyo a las funciones de educación y docencia que la UNED lleve a cabo a favor del desarrollo científico, cultural, social y económico y de la investigación y de la formación profesional tanto de la sociedad española como la de aquellos países con los que mantenga relaciones de cooperación.

Realiza actividades de gestión fundamentalmente en materia de Educación Permanente y de apoyo a la investigación.

Además, la UNED cuenta con una red territorial en España integrada por 57 Centros Asociados y 3 Centros Especiales Institucionales. La relación de la Universidad con sus alumnos se realiza a través de los Centros, a los cuales han de estar necesariamente adscritos.

Por otra parte, para la atención de los alumnos residentes en el extranjero que deseen cursar estudios universitarios, la UNED cuenta con 15 Centros de Apoyo: 1 en Guinea Ecuatorial en ejecución del Protocolo de Cooperación del Gobierno español con ese país a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y los 14 restantes como consecuencia de convenios suscritos con la Dirección General de Ordenación de las Migraciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Instituto Cervantes, ubicados en Alemania, Bélgica, Francia, Reino Unido, Suiza, Argentina, Brasil, México, Perú, Venezuela, Marruecos, Portugal y Estados Unidos. Asimismo, la población reclusa puede acceder a la educación superior a través del Programa de Estudios Universitarios en Prisiones, resultado de los convenios suscritos con la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio de Justicia, la Consejería de Justicia de la Generalidad de Cataluña, la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Subsecretaría de Defensa.

Órganos de gobierno y representación.—La dirección y administración de la Universidad se articuló, en el año 2005, a través de los órganos de gobierno y representación establecidos en el artículo 71 de los nuevos Estatutos, que son los siguientes:

a) Colegiados:

1.º De la universidad: Consejo Social, Claustro Universitario, Consejo de Gobierno y Junta Consultiva.

2.º De los centros: Juntas de Facultades, de Escuelas Técnicas Superiores y de Escuelas Universitarias, Consejos de Departamentos y de Institutos Universitarios.

b) Unipersonales:

1.º De la universidad: Rector, Vicerrectores, Secretario General y Gerente.

2.º De los centros: Decanos, Vicedecanos y Secretarios de Facultades, Directores, Subdirectores y Secretarios de Escuelas Técnicas Superiores, Directores de Escuelas Universitarias, Directores y Secretarios de Departamentos y Directores y Secretarios de Institutos Universitarios.

Contabilidad.—La Universidad aplica un modelo contable centralizado, habiendo adoptado como sistema de información contable el Sistema de Información Contable de la Administración Institucional (S.I.C.A./SIC-2) desarrollado y mantenido por la Intervención General de la Administración del Estado (I.G.A.E.).

La llevanza de la contabilidad se realiza por el Servicio de Contabilidad, unidad dependiente, funcional y jerárquicamente de la Gerencia de la Universidad.

C) Enseñanzas impartidas

La actividad docente que desarrolla la Universidad comprende los estudios que pueden cursarse en enseñanzas regladas y enseñanzas no regladas.

Los estudios universitarios que integran las enseñanzas regladas son licenciaturas, diplomaturas y doctorados impartidos en las Facultades de Ciencias (Físicas, Químicas y Matemáticas), Derecho, Económicas y Empresariales, Filología, Educación, Filosofía, Geografía e Historia, Psicología, Ciencias Políticas y Sociología y en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales y de Ingeniería Informática. Además, como enseñanza reglada no universitaria se imparten el curso de acceso directo para mayores de 25 años.

El número de alumnos matriculados en la UNED en el curso 2004/2005, en las distintas licenciaturas y diplomaturas, doctorados y curso de acceso para mayores de 25 años, fue 135.637, 4.294 y 15.050, respectivamente (frente a unas solicitudes de matrícula a 28/2/2005, según las cuentas anuales de 2004, de 147.261 en licenciatur./diplomat. y de 18.530 en doctorado, y, por tanto con una diferencia conjunta de matrículas de alumnos de 15.104). Y las solicitudes de matrícula en el curso 2005/2006 de 148.224, 3.829 y 16.982 (datos a 24/5/2006, y de las cuales han sido confirmadas administrativamente a dicha fecha 126.091 en licenciatur./diplomat. y 12.864 en curso de acceso, con una diferencia conjunta de 26.251; doctorado a 25/5/2006. A 2/1/2006 para unas solicitudes de matrícula en licenciatur./diplomat. y curso de acceso de 165.056, las matrículas confirmadas administrativamente —matrículas OK— eran 14.084).

Las enseñanzas no regladas comprenden principalmente las destinadas a cursos de postgrado para la especialización en diversas materias, y a cursos de reciclaje y formación continuada de profesores de enseñanzas medias y de otras personas interesadas en ampliar o actualizar su cultura (Programas de Formación del Profesorado y de Enseñanza Abierta, de Ciencias de la Salud, Especialización, Desarrollo Profesional, entre otros).

En el curso 2004/2005 se impartieron 599 cursos de enseñanzas no regladas, con un total de 25.406 alumnos matriculados. En la edición XVI de Cursos de Verano —año 2005— participaron 2.639 alumnos en los 79 cursos celebrados.

En el curso 2004/2005, a través de la convocatoria general de becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), se solicitaron 17.033 becas, de las que fueron concedidas 7.556, lo que supuso un importe de 3.449.446,42 euros compensado por el MEC (1.500.000 en 2004 y 1.949.446,42 en 2005).

En el curso 2005/2006, en igual convocatoria y con datos a 9 de marzo de 2006, las solicitudes fueron 17.020, de las que se llevaban concedidas 3.102 y denegadas 6.127, a cuenta de las cuales el MEC ha realizado un anticipo en 2005 por importe de 2.200.000 euros.

En cuanto a la plantilla efectiva de la Universidad a 31/12/2005 estaba compuesta por 2.614 personas, de las cuales 1.342 son personal docente.

3. PRINCIPALES RESPONSABLES DE LA UNIVERSIDAD

Rector/a Magnífico/a: Doña María Araceli Maciá Antón (hasta 12/12/2005) y don Juan Antonio Gimeno Ullastres (desde su toma de posesión el 12/12/2005).

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado: Don Miguel Ángel Sebastián Pérez (hasta 10/12/2005) y doña Encarnación Sarriá Sánchez (desde 13/12/2005 hasta 20/12/2005).

Vicerrectora del Espacio Europeo y Planificación Docente: Doña Encarnación Sarriá Sánchez (desde 21/12/2005).

Vicerrector de Centros Asociados: Don Juan José Benito Muñoz (hasta 12/12/2005) y don José Luis Prieto Arroyo (desde 13/12/2005).

Vicerrector de Innovación y Desarrollo Tecnológico: Don Jesús González Boticario (hasta 12/12/2005) y don Miguel Santamaría Llancho (desde 13/12/2005 hasta 20/12/2005).

Vicerrector de Calidad e Innovación Docente: Don Miguel Santamaría Llancho (desde 21/12/2005).

Vicerrector de Investigación: Don José Bermúdez Moreno (hasta 12/12/2005) y don Antonio Guerrero Ruiz (desde 13/12/2005).

Vicerrectora de Medios Impresos y Audiovisuales: Doña Ana María Pérez García (hasta 12/12/2005) y doña Blanca Azcárate Luxán (desde 13/12/2005).

Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria: Don Francisco Claro Izaguirre (hasta 12/12/2005) y don José Rafael Guillamón Fernández (desde 13/12/2005 hasta 20/12/2005).

Vicerrector de Estudiantes y Desarrollo Profesional: Don José Rafael Guillamón Fernández (desde 21/12/2005).

Vicerrectora de Educación Permanente: Doña M.ª José Lorenzo Segovia (hasta 12/12/2005) y don Julio Hernández Rodríguez (desde 13/12/2005 hasta 20/12/2005).

Vicerrector de Profesorado y Formación Continua: Don Julio Hernández Rodríguez (desde 21/12/2005).

Vicerrector de Relaciones Internacionales: Don José Luis Fernández Marrón (hasta 12/12/2005) y don Miguel Requena y Díez de Revenga (desde 13/12/2005).

Vicerrectora de Evaluación y Calidad: Doña Teresa Bardisa Ruiz (hasta 12/12/2005) y doña Mercedes Boixareu Vilaplana (desde 12/12/2005 hasta 20/12/2005).

Vicerrectora de Coordinación y Extensión Universitaria: Doña Mercedes Boixareu Vilaplana (desde 21/12/2005).

Vicerrector de Planificación e Infraestructura: Don José Enrique Alvarillos Bermejo (hasta 12/12/2005) y doña Marta de la Cuesta González (desde 13/12/2005 hasta 20/12/2005).

Vicerrectora de Planificación y Asuntos Económicos: Doña Marta de la Cuesta González (desde 21/12/2005).

Secretario General: Don Pedro Antonio Tamayo Lorenzo (hasta 12/12/2005) y doña Ana María Marcos del Cano (desde 13/12/2005).

Gerente: Don Agustín Miralles de Imperial Mora-Figueroa.

Auditora Interna: Doña Pilar Navas García